



**COMITÉ DE ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.
ADJ-INV-IEE-001/2014.**

El INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ubicado en Boulevard Atlixco número 2103, Colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad Capital, celebra a través de su Comité de Adquisiciones, el Procedimiento de Adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas para la adquisición de materiales, útiles y equipo menores de oficina, aprobado mediante acuerdo CA/AC-001/2014, aprobado en la sesión ordinaria de fecha trece de febrero de dos mil catorce, bajo el siguiente:

INSTRUCTIVO

1.- Objeto del procedimiento:

1.- Información general:

1.1.- Las cotizaciones podrán presentarse por **lote completo o por partidas**, cuya descripción y especificaciones se encuentran en el **anexo técnico** del presente Instructivo, el cual se remite a Usted, adjunto a la invitación original.

Adjunta a su cotización, el participante podrá presentar **muestras** de los bienes requeridos, descritos en el **anexo técnico** que se acompaña el presente Instructivo.

1.2.- Tiempo y lugar de entrega:

1.2.1.- Los bienes deberán entregarse en los tiempos que se especifican en el contrato respectivo.

No se aceptará la entrega de bienes sin factura.

El Instituto se reserva el derecho de recibir los bienes, en caso de que se envíen en un plazo mayor al señalado para cada partida en el anexo técnico.

1.2.2.- La entrega deberá realizarse en la **Bodega** del Instituto Electoral del Estado, ubicada en Avenida Puebla, No. 604, Colonia Romero Vargas de esta ciudad, en un horario de 9:00 a 15:30 hrs.

1.3.- Transporte y descarga: El medio de transporte, carga y descarga de los bienes correrá por cuenta y riesgo del participante ganador, quién deberá garantizar la calidad y buen estado de los mismos.

1.4.- Facturación:

No se aceptará la factura si no contiene la descripción completa de los bienes indicados en el **anexo técnico** del presente instructivo.

La facturación deberá contener los datos del IEE:

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DOMICILIO BLVD. ATLIXCO NÚMERO 2103
COL. BELISARIO DOMÍNGUEZ
PUEBLA, PUEBLA
RFC: IEE-000922-MS1
C.P. 72180**

2.- TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN DENTRO DE CADA UNO DE LOS SOBRES CERRADOS CON CINTA ADHESIVA:

2.1.- La cotización, deberá contener la descripción de los bienes que oferta, de igual forma deberá incluir en la cotización, el tiempo de garantía respecto a la calidad de los mismos.

2.2.- Las cotizaciones deberán ser presentadas en idioma español.

2.3.- Las cotizaciones deberán ser firmadas en todas y cada una de sus hojas por la persona que ostente el poder para ello.

2.4.- Las cotizaciones deberán ser presentadas sin tachaduras, ni enmendaduras, impresas en papel membretado de la empresa y en **medio magnético**.

2.5.- Las cotizaciones deberán presentarse por el precio total, desglosando el impuesto al valor agregado correspondiente.



ADJ-INV-IEE-001/2014

- 2.6.- La ausencia de alguno de los requisitos establecidos en el presente Instructivo causará la descalificación del participante.
- 2.7.- **Garantía de seriedad.** Los participantes deberán presentar esta garantía dentro de la propuesta técnica mediante cheque cruzado, estará constituida por el 10% (diez por ciento) del importe total de la propuesta, sin incluir el impuesto al valor agregado a favor del INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO; en caso contrario, no se tendrá por descalificada la propuesta del participante que haya incurrido en dicha omisión.

3.- ASPECTOS ECONÓMICOS.

3.1.- **Condiciones de pago.** El Instituto Electoral del Estado cubrirá el importe en moneda nacional, mediante pago contra entrega que podrá ser por transferencia bancaria o cheque nominativo.

3.2.- Precios:

Los precios deberán ser fijos y en Moneda Nacional.

3.3.- Descuentos, impuestos y derechos:

El concursante ganador desglosará en su facturación lo relativo al Impuesto al Valor Agregado.

4.- INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN.

4.1.- Acto de presentación y apertura de cotizaciones:

4.1.1 La fecha límite para la presentación de cotizaciones será hasta las **15:30 horas** del día **05 de marzo de 2014**, en las oficinas que ocupa la Dirección Administrativa de este Organismo Electoral, sito **Boulevard Atlixco número 2103, quinto piso, colonia Belisario Domínguez**, de esta ciudad.

4.1.2 La apertura será el día **06 de marzo de 2014 a las 11:00 horas**, en la Sala de Juntas de Secretaría Ejecutiva ubicada en **Boulevard Atlixco número 2103, tercer piso, Colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad**;

5.- GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

5.1.- Garantía para el cumplimiento del pedido o contrato.

Esta será constituida por el participante ganador mediante cheque cruzado, por el 30% (treinta por ciento) del monto total de la propuesta, con impuesto al valor agregado, a nombre del Instituto Electoral del Estado, para garantizar del cumplimiento del contrato, según lo dispuesto por el artículo 79 fracción III de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.

6.- FIRMA DEL CONTRATO.

La firma del contrato se llevará a cabo el día **07 de marzo de 2014**, en las instalaciones de la Dirección Jurídica del Instituto Electoral del Estado en **Boulevard Atlixco número 2103, Tercer piso, colonia Belisario Domínguez** de esta ciudad.

6.1.- Al momento de la firma del contrato respectivo, el participante ganador deberá presentar, en original y copia simple, la siguiente documentación:

En caso de personas morales:

- Instrumento notarial del acta constitutiva y sus modificaciones;
- Poder notarial por medio del cual el representante legal acredita su personalidad jurídica.
- Identificación oficial con fotografía del representante legal (credencial para votar con fotografía, pasaporte vigente y/o cédula profesional)
- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o cédula de Identificación Fiscal.
- Comprobante domiciliario de la persona moral.

En caso de personas físicas:

- Identificación oficial con fotografía (credencial para votar con fotografía, pasaporte vigente y/o cédula profesional)
- Comprobante domiciliario.
- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o cédula de Identificación Fiscal.



La documentación que se presente en original, será devuelta, previo cotejo con las copias simples de la misma, a excepción del cheque cruzado relativo a la garantía de cumplimiento de contrato.

7.- RESCISIÓN DEL PEDIDO:

7.1.- La rescisión se llevará a cabo por incumplimiento en cualquiera de los términos del pedido, en base a lo que señala el artículo 77 de la Normatividad de la materia.

7.2.- Transcurrido el tiempo convenido para la entrega de los bienes, este Instituto podrá proceder a rescindir el pedido correspondiente de manera unilateral.

8.- SANCIONES.

8.1.- Las sanciones que se aplicarán por atraso en las fechas de entrega, de acuerdo al artículo 83 de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, serán las siguientes:

8.1.1.- Las penas convencionales que se pacten o apliquen por atraso no podrán exceder al importe de la garantía de cumplimiento del pedido.

8.1.2.- En caso de incumplimiento en la entrega en la fecha convenida, se aplicará como sanción el descuento del 30% (treinta por ciento), sobre el monto total de la partida antes del Impuesto al Valor Agregado.

8.2.- Se hará efectiva la garantía relativa al cumplimiento del pedido o contrato, cuando se presente alguno de los casos siguientes:

8.2.1.- Cuando hubiese transcurrido el plazo adicional que conceda este Instituto a los concursantes para la entrega o para corregir las causas del rechazo que, en su caso, se efectúen. Además de las sanciones anteriormente mencionadas, serán aplicables las distintas sanciones que estipulen las disposiciones legales vigentes, de acuerdo con la Normatividad de la materia.

9.- DUDAS.

Para cualquier duda o aclaración en relación con la invitación o al presente instructivo, favor de comunicarse a la Dirección Administrativa del Instituto Electoral del Estado, al teléfono 3-03-11-60 extensión 3032, de lunes a viernes con un horario de 08:30 a 15:30 horas.



ANEXO TÉCNICO

LOTE 1

LOTE	No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	1	AGENDA DE ESCRITORIO	PZA	7
	2	BANDERITAS POST-IT	PZA	65
	3	BANDERITAS SEÑALIZADORAS VARIOS COLORES	PAQ	14
	4	BLOCK DE NOTAS POST-IT	PZA	386
	5	CAJA P ARCHIVO MUERTO PLASTICO T/CARTA	PZA	305
	6	CAJA P ARCHIVO MUERTO PLASTICO T/OFICIO	PZA	232
	7	CARPETA DE ARGOLLAS DE 1 1/2"	PZA	86
	8	CARPETA DE ARGOLLAS DE 1"	PZA	148
	9	CARPETA DE ARGOLLAS DE 1/2"	PZA	147
	10	CARPETA DE ARGOLLAS DE 2"	PZA	78
	11	CARPETA DE ARGOLLAS DE 3"	PZA	78
	12	CARPETA DE ARGOLLAS DE 4"	PZA	68
	13	CARTULINA OPALINA T/OFICIO	PZA	27
	14	CINTA CANELA 48x50	PZA	257
	15	CINTA CANELA TRANSPARENTE 48x50	PZA	73
	16	CINTA DE TRANSFERENCIA TERMICA P/EQUIPOS FAX	PIEZA	2
	17	CINTA DIUREX 18 X 65	PZA	6
	18	CINTA DIUREX 24 X 65	PZA	94
	19	CORRECTOR LIQUIDO (TIPO PLUMA)	PZA	53
	20	CUENTAFACIL	PZA	4
	21	ESTILETE EXACTO (CUTTER)	PZA	77
	22	ETIQUETA ADHESIVA 5000	PAQ	48
	23	ETIQUETA ADHESIVA BLANCA 32mm X 65mm PAQ. C/20	PAQ.	1
	24	FOLIADOR 8 DIGITOS	PZA	1
	25	GOMA DE MIGAJÓN M-40	PZA	73
	26	HILO CAÑAMO EN MADEJA	PZA	164
	27	HOJA ADHERIBLE	PAQ	12
	28	HOJA BOND T/CARTA	PAQ	1957
	29	HOJA BOND T/OFICIO	PAQ	1346
	30	HOJA CARTULINA OPALINA T/CARTA	PZA	267
	31	HOJA OPALINA T/CARTA	PAQ	31
	32	HOJA OPALINA T /OFICIO	PAQ	56
	33	LAPICES DE COLORES 24 PZAS	CAJA	1
	34	LIGAS	BOLSA	21
	35	MARCA TEXTOS	PZA	59
	36	MARCA TEXTOS ROSA	PZA	50
	37	MARCADOR ACUA COLOR COLORES	PZA	4
	38	MARCADOR ACUA COLOR NEGRO	PZA	4
	39	MINAS (PUNTILLAS)	PAQ	74



ADJ-INV-IEE-001/2014

40	PASTA P/ENG.TRANSPARENTES T/OFICIO	PAQ	31
41	PORTAMINAS	PZA	100
42	RAFIA	ROLLO	30
43	REGLA DE ALUMINIO 30 CM	PZA	7
44	RESISTOL 5000 LIQUIDO	PZA	2
45	SACAPUNTAS ELECTRICO	PZA	2
46	SELLO FECHADOR	PZA	1
47	SOBRE BLANCO T/CARTA	PZA	72
48	SOBRE BLANCO T/OFICIO	PZA	36
49	SOBRE PARA CD	PZA	435
50	SUJETA DOCUMENTOS 1 1/4 12 PZAS.	CAJA	95
51	SUJETA DOCUMENTOS GRANDE 50 MM	CAJA	107
52	TAPETE PARA MOUSE	PZA	1
53	TARJETA BLANCA BRISTOL 5 X 8 PAQ C/100	PAQ	160
54	TINTA P/FOLIADOR (AZUL)	PZA.	31
55	TINTA P/FOLIADOR (ROJO)	PZA.	22
56	TINTA P/SELLO (MCA. COLOP, STAMP PADINC 801)	PZA	2
57	TINTA P/SELLO COLOR ROJO	PZA	7